	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 08/05/2020	HORA: 10:00
CONTRATO N°	108-00-J-EMAVI-GRUCA-2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15/05/2020	
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA DE MUSICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ	
VALOR DEL CONTRATO	$7.999.180	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En las instalaciones del contratista previa autorización y coordinación con el supervisor del contrato.	
CONTRATISTA	CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	T2 MUÑOZ GIRÓN DIDIER GEOVANI	
FORMA DE PAGO	PAC septiembre de 2020 de acuerdo a facturación Nota: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	23 de Julio de 2020.	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 980-47-994000013256	

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
13/04/2020	31/01/2021	$1.599.836
13/04/2020	23/10/2020	$4.799.508

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 08/05/2020	HORA: 10:00

El día 08/05/2020, en Santiago de Cali- Valle del Cauca, se reunieron CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO, en su condición de contratista, T2 MUÑOZ GIRÓN DIDIER GEOVANI, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA DE MUSICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO	CONTRATISTA	TÉCNICO EN REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CUMPLIMIENTO

INSTRUMENTOS MUSICALES BANDA SINFÓNICA MILITAR
PRESUPUESTO: $7.999.180

INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA

ITEM	ELEMENTO	CANT	DIAGNOSTICO
1	Flauta Yamaha REF 784/Serie 027731	1	Limpieza general, corrección de juegos de las llaves, cambio del set completo de zapatillas (16). Ajuste y lubricación de ejes, calibración de agujas. Puesta a punto, calibración de la llave del Do (C) de la "pata" para que coincida con la chimenea.
2	Piccolo Yamaha REF 62/Serie 130640	1	Mantenimiento general, Limpieza general, corrección de juegos de las llaves (con los productos idóneos para la madera), ajuste y lubricación de ejes, calibración de agujas.
3	Oboe Buffet Green Line Serie G12587	1	Limpieza general (con los productos idóneos para la madera), corrección del juego de las llaves, rectificación de resortes, rectificación de medida de las torres, cambio de fieltros (todos), rectificación de muelles y calibración de agujas, lubricación, nivelación y ajuste general, cambio de las tres zapatillas en cuero de canguro y cambio de todos los corchos de apoyo.
4	Oboe Buffet Semiprofesional	1	Limpieza general (con los productos idóneos para la madera), corrección de juego de las llaves, rectificación de resortes, rectificación de medida de las torres, cambio de fieltros (todos), rectificación de muelles y calibración de agujas, lubricación, nivelación y ajuste general, cambio de las tres zapatillas en cuero de canguro y cambio de todos los corchos de apoyo.
5	Corno Inglés Selmer REF 45/Serie 04983	1	Limpieza General, tratamiento de la madera con los productos idóneos adecuados, cambio de corchos de calibración, rectificación de medida de torres, muelles y calibración de agujas, lubricación, nivelación y ajuste general.
6	Clarinete Bajo Yamaha 012544	1	Cambio de corchos de nivelación, corrección de golpes, limpieza y lubricación general, ajuste y calibración de agujas y nivelación. Puesta a punto.
7	Fagot Schreiber	1	Limpieza General, tratamiento de la madera (con los productos idóneos para la madera), nivelación general, cambio de corcho de juntas (02), cambio de corchos de desagüe (03), cambio de zapatillas C#, tudel, Bb, cambio de aguja del tudel, corrección de juegos de las llaves, limpieza y cambio del corcho de la pata y lubricación general. Puesta a punto.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 08/05/2020	HORA: 10:00

INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL			
ITEM	**ELEMENTO**	**CANT**	**DIAGNOSTICO**
8	Trompeta Fides Symphony Serie 114600	1	Limpieza general (con los productos idóneos para el latón), cambio de resortes (03), cambio de fieltros (03), cambio de guías (03), limpieza de todas las bombas, corrección de golpes, lubricación, refuerzo de soldadura, nivelación de bombas y mecanismos. Puesta a punto.
9	Trompeta Júpiter TA01968	1	Limpieza general (con los productos idóneos para el latón) cambio de resortes (03), cambio de empaques (03), limpieza de todas las bombas, cambio de corchos de desagüe, cambio de fieltros (03), cambio de guías (03), corrección de golpes. Nivelación de bombas y mecanismos. Puesta a punto.
10	Trompeta Yamaha YTR 4335G Serie 778533	1	Limpieza general (con los productos idóneos para el latón), cambio de fieltros (03), cambio de resortes (03), limpieza de todas las bombas, cambio de corchos de desagüe, corrección de golpes, lubricación, tratamiento y limpieza a hongos producidos por el por uso, nivelación de bombas y mecanismos. Puesta a punto.
11	Trompeta Bb	5	Limpieza general (con los productos idóneos para el latón), cambios de resortes (03), cambio de fieltros (03), cambio de guías (03), limpieza de bombas, corrección de golpes y abolladuras, lubricación, soldadura. (Las trompetas deben ser aplanchadas desde la campana hasta las bombas) ajuste general.
12	Corno Francés	2	Limpieza y lubricación general, ajuste de rotores, cambio de hilos de rotor, calibración y cambio de gomas de tope si es necesario, cambio de corchos de desagüe, lubricación del mecanismo de palancas y ajuste de bombas. Puesta a punto.
13	Trombón Yamaha REF 640/Serie 505806	1	Limpieza general (no aplicar químicos de limpieza), cambio de fieltros, cambio de corchos de desagüe, revisión del resorte salivero y calibración de la vara. Puesta a punto.
14	Trombón Yamaha Xeno YSL 8820/Serie 446587	1	Limpieza general (no aplicar químicos de limpieza), calibración de la vara, limpieza de rotor, cambio de corchos de desagüe, cambio de resorte, cambio de fieltros y cambio de hilo del rotor. Puesta a punto.
15	Trombón Conn 88HK/Serie 453120	1	Limpieza general (no aplicar químicos de limpieza), desarme del sistema transpositor para su lubricación y limpieza, cambio de corchos de desagüe, corrección de golpe en la vara (01), calibración de la vara, cambio de fieltros internos y revisión del resorte.
16	Barítono Yamaha Custom YEP 842/Serie 409654	1	Limpieza General, cambio de resortes (Yamaha de acuerdo a su marca original), nivelación de pistones (cambio de corchos y fieltros), cambio de corchos de desagüe (02), cambio de guías y resortes, corrección de golpes de campana y bomba principal.
17	Tuba Sousaphone Yamaha YSH301/Serie 446189	1	Cambio de resortes (03), cambio de guías, limpieza y corrección de golpes (bombas), cambio de corchos de desagüe, cambio de fieltros (06) y cambio de guías.
18	Tuba Sousaphone Yamaha YSH301/Serie 446239	1	Limpieza general (con los productos idóneos según su material), corrección de bombas (todas), cambio de empaques, cambio de corchos de desagüe y lubricación total.
19	Tuba Sousaphone Yamaha YSH301/Serie 103924	1	Despegue y lubricación de bombas (06), cambio de las (03) guías de válvulas (Yamaha de acuerdo a su marca original), pintura especializada: poliuretano, capa de barniz y resina “epoxi” para el borde de la campana, cabe aclarar que para retirar la capa de pintura de la estructura no debe utilizarse “Macilla”. Corrección de hendiduras (fibra de vidrio) y golpes, cambio de (02) corchos del salivero y limpieza de la maquinaria y sistema de las válvulas.
20	Tuba Sousaphone Yamaha YSH301/Serie	1	Limpieza general, lubricación, ajuste general del mecanismo, nivelación de bombas, limpieza general de la fibra, cambio de corchos y resortes de desagüe.

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 08/05/2020	HORA: 10:00

	487935		
21	Tuba Vertical Yamaha Custom YSV842/Serie 409959	1	Limpieza general, lubricación, calibración de bombas, cambio de corchos de desagüe y mantenimiento del estuche en fibra de vidrio.

OBSERVACIONES

Obligaciones del Contratista:

- Suministrar el total de los repuestos, los cuales deben ser nuevos, de primera calidad y originales para cada una de las marcas y referencias de los instrumentos musicales objeto del presente servicio de mantenimiento. Asimismo, debe entregar al supervisor del contrato los repuestos y/o elementos que por daño o deterioro deban ser remplazados.
- Atender los requerimientos que haga el supervisor y/o quien haga sus veces respecto a la devolución y cambio de los instrumentos musicales que se encuentren defectuosos o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas para su uso.
- La garantía del mantenimiento realizado a los instrumentos musicales de la Banda Sinfónica Militar de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, debe ser de tres (3) meses después de ejecutado el contrato, lo que permitirá tener la certeza de que en caso de presentarse defectos que afecten el perfecto funcionamiento, el adjudicatario se hará cargo de su reparación para que el instrumento musical vuelva a reunir las condiciones óptimas de uso sin que ello genere costo adicional a la EMAVI.
- Los instrumentos musicales objeto del servicio de mantenimiento del presente proceso deben ser recogidos en la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” ubicada en la carrera 8 N°58-67 de la ciudad de Cali – Valle del Cauca previa coordinación y autorización del supervisor y deben ser retornados al terminar su mantenimiento el cual no debe ser mayor a treinta (30) días contados a partir del momento en que se recoge el instrumento musical en las instalaciones de la EMAVI. Por tanto, se hará necesario un cronograma de actividades las cuales serán fijadas por parte del supervisor del contrato el cual llevará la firma de las partes y será anexado a su informe de supervisión.
- El contratista será quien realice la totalidad de las actividades propias de la presente ficha técnica y no será aceptado ningún tipo de subcontratación y/o tercerización por parte del contratista.
- El contratista correrá con todos los gastos y la logística de transporte de los instrumentos una vez son entregados por parte de la supervisión.
- El contratista se hace responsable del cuidado del instrumento musical una vez le sea entregado por parte del supervisor para lo cual, se suscribirá documento donde conste el estado en el cual se encuentra el instrumento al momento de la entrega. Documento que será suscrito por las partes. En el evento en que el instrumento sufra algún tipo de novedad (golpe, rayón, ruptura, abolladura, pérdida de algún elemento o conjunto del instrumento y/o hurto) y éste se encuentre en poder del contratista, dichos daños le serán imputados a este, el cual realizará la reparación y/o reposición en su totalidad con uno de igual o superior calidad cuando hubiere lugar a ello sin que genere algún tipo de costo adicional a la EMAVI.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 08/05/2020	HORA: 10:00

Los instrumentos musicales que sean sacados de la unidad militar aérea, será responsabilidad del contratista por: daño, pérdida, robo, otros. Dando cumplimiento a la solución al 100% del retorno de dichos instrumentos en perfectas condiciones. (Se le recomienda al contratista llevar archivo fotográfico o fílmico de los instrumentos y su estado de salida).

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

Carlos Cardenas
Nit. 3.251.810-7

CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO
CONTRATISTA

T2 MUÑOZ GIRÓN DIDIER GEOVANI
SUPERVISOR